

LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL ESPACIO DIGITAL DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA DENTRO DEL MARCO CONCEPTUAL DE BYUNG-CHUL HAN

THE CHALLENGES OF UNIVERSITY EDUCATION IN THE DIGITAL SPACE INSIDE CRITICAL PERSPECTIVE FROM BYUNG-CHUL HAN'S CONCEPTUAL FRAMEWORK



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia
Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial
(CC BY-NC 4.0 Internacional)



Angelica Durán Téllez

Doctora en Estudios para el Desarrollo Humano
Universidad para la Profesionalización Estratégica, UNIPRE
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2122-9537>

Gerardo Antonio Panchi-Vanegas

Doctor en Estudios para el Desarrollo Humano
Universidad Autónoma del Estado de México, UAEMéx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3215-7531>
Correo electrónico: gpanchiv@uaemex.mx

Recepción: 07/05/2024

Aceptación: 30/10/2024

DOI: <https://doi.org/10.53436/ALcr3059>

D'Perspectivas Siglo XXI, Volumen 12, Número 23, Año 2025. Enero-Junio

Resumen

El artículo busca explorar algunos desafíos implicados en el marco de la formación universitaria en el espacio digital, se toman como base las ideas de Byung-Chul Han mediante una investigación documental. Se establece que, en efecto, involucrarse en el uso de las nuevas tecnologías en la educación, implica ciertos elementos para discutir al insertarse o acercarse al mundo digital. En la primera parte de este trabajo se exploran las tecnologías de la información y la comunicación, así como su posicionamiento y los desafíos implicados para la universidad. En la segunda parte se expone la *infocracia* como un sistema rector en el ámbito digital en el cual la información se convierte en la principal herramienta de poder y control. En la tercera parte se muestran los tipos de sociedades descritas por Han y estas proporcionan características sociales ante las dinámicas de rendimiento en lo digital. Finalmente, en la discusión se comentan los compromisos e inconvenientes que resultan de involucrar a los estudiantes en el mundo digital con fines educativos, y también se buscan formas de resistencia o de cuestionamiento ante tales dinámicas. Con lo anterior, es posible que los universitarios enfrenten retos y vulnerabilidades y que más allá del sentido educativo, la universidad tenga que cuidar a sus usuarios y prever de herramientas para su protección individual ante un contexto digital y una posible afectación de su libertad individual o su esfera íntima.

Palabras clave: tecnologías de la información, educación, Byung-Chul Han, espacio digital, infocracia.

Abstract

The article seeks to explore some challenges involved in the framework of university education in the digital space, based on Byung-Chul Han's ideas through documentary research. It is established that, in effect, getting involved in the use of new technologies in education implies certain elements to discuss when inserting or approaching the digital world. In the first part of this work, information and communication technologies are explored, as well as their positioning and the challenges involved for the university. In the second part, infocracy is exposed as a guiding system in the digital field in which information becomes the main tool of power and control. In the third part, the types of societies described by Han are shown and these provide social characteristics in the face of the dynamics of performance in the digital sphere. Finally, the discussion discusses the commitments and drawbacks that result from involving students in the digital world for educational purposes, and also seeks ways of resisting or questioning such dynamics. With the above, it is possible that university students face challenges and vulnerabilities and that beyond the educational sense, the university has to take care of its users and provide tools for their individual protection in the face of a digital context and a possible impact on their individual freedom or their intimate sphere.

Keywords: information technologies, education, Byung-Chul Han, socio-digital space, infocracy.

Introducción

La interrelación entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los desafíos educativos en el espacio digital puede analizarse a través de los conceptos de infocracia y las tipologías de sociedades propuestas por Byung-Chul Han. Aunque las TIC presentan oportunidades significativas para la mejora de la educación, también introducen dinámicas de poder y control que pueden perpetuar desigualdades, generar sobrecarga de información y fomentar la explotación del rendimiento. Estos aspectos constituyen retos críticos en el contexto educativo contemporáneo.

La integración de las TIC en la educación universitaria contemporánea son un acto cada vez más predominante e inevitable. Sin embargo, con ello también surgen inquietudes sobre las repercusiones en los estudiantes: la disponibilidad masiva de acceso a la información en el entorno digital suele acompañarse de una disminución de la autonomía estudiantil y una vulneración de la privacidad. Estamos en el régimen de la información definido por Han (2022) como infocracia, concepto desde el cual es posible reflexionar en el contexto educativo.

Así, en este artículo, a través de una revisión documental cualitativa, se exploran las dinámicas entre el uso de las TIC en la educación universitaria y el surgimiento de la infocracia, la cual tiene implicaciones directas en este ámbito, dado que la información se convierte en uno de sus recursos clave, pero donde resulta oportuno pensar sobre su producción, distribución y consumo. El objetivo de este trabajo es analizar algunos desafíos de la educación universitaria en el espacio digital, así como observar las dinámicas sociales y tecnológicas desde la tipología propuesta por Han en razón del entorno digital. Desde las diferentes sociedades se muestran escenarios cercanos

a la digitalización, la cultura de la información y las relaciones sociales. Sobre ellas se discutirán algunos retos de la educación para identificar las posibles condiciones adversas que surgen en la digitalidad relacionadas con el ámbito educativo.

La educación en el entorno de las TIC

Las TIC proporcionan nuevos soportes que transforman el acceso y la producción de la información, así como alternativas innovadoras de amplio alcance en la educación, esas “giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, [...] de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” (Cabero, 1998, p. 198).

Los medios referidos se complementan, se integran y se potencian mutuamente; su interconexión no resulta ajena a los espacios universitarios. En el medio de la informática en la educación universitaria se tiene: Microsoft Office, Google, Workspace, OpenOffice y el acceso a plataformas de gestión del aprendizaje (LSM¹). En el medio de la microelectrónica surgen nuevos entornos de aprendizaje por el desarrollo de dispositivos inteligentes, realidad aumentada (AR²), virtual (VR³) y circuitos electrónicos como simuladores de laboratorios de aprendizaje. Por último, en el medio de las telecomunicaciones se impulsan interacciones más dinámicas por redes inalámbricas y de telefonía, que favorecen el uso de recursos de aprendizaje en línea masivos y abiertos (MOOC⁴), bibliotecas digitales y recursos educativos (OER⁵).

De acuerdo con Najjar (2016), las Instituciones de Educación Superior (IES) han reconocido la importancia de entrelazar las TIC con el área educativa; conocer sus medios básicos y sus implicaciones en el sector educativo ofrece una visión completa de cómo estas herramientas y recursos tecnológicos se integran con facilidad en las actividades de la persona en áreas pedagógicas. Así mismo, las TIC ofrecen soportes sólidos que proliferan en programas académicos, permiten la creación de espacios híbridos de aprendizaje off-line y on-line, además de que integran texto, sonido e imagen en la comunicación digital.

Según Cabero (1994), se proyectaba que el empleo de las TIC impactara en la estructura de la educación en cuatro factores relevantes: 1) en el cambio en los roles tradicionales donde el docente ya no es el único poseedor del conocimiento, el estudiante entraría al mundo de la información global; 2) en el imperativo de la formación de un perfil del estudiante renovado, el alumno puede estar en un contexto escolar, incluso fuera de la escuela; 3) en los desafíos para el sistema educativo que buscan modelos de mayor flexibilidad; y 4) en la exigencia de una nueva formación del profesor en el manejo de las TIC y de alfabetización digital en el estudiante. Tales elementos hoy día, más que proyectos son realidades.

¹*Learning Management System*

²*Augmented Reality*

³*Virtual Reality*

⁴*Massive Open Online Course*

⁵*Open Educational Resources*

Por otra parte, la investigación de Ramírez *et al.* (2020), sobre el acceso y la actitud del uso de internet entre jóvenes de educación universitaria, arrojó que:

En lo que se refiere al uso y acceso, se observa que el 74.7% de los jóvenes universitarios reconoce llevar 5 años o más utilizando Internet, es decir, 7 de cada 10 navegan en la red desde hace ya varios años. A estos habría que añadir un 23.2% que lleva conectándose desde hace 3 y 4 años. Se conectan, por lo general, diariamente durante 4 horas o más (73.6%) y lo hacen masivamente desde su propio hogar (89.5%); aunque un 5.7% lo hacen en la escuela; el 2.2% en lugares públicos, y el 2.6%, en los hogares de otras personas.

Dicha investigación muestra que el uso de las TIC es inevitable en los jóvenes universitarios actuales, sin que exista relación entre el uso excesivo del internet con el éxito académico.

Particularmente en el IES de México, se muestra un amplio uso de mensajería instantánea como WhatsApp y Telegram (21,8%), seguido del uso de redes sociales como Facebook e Instagram (20,10%), en menor medida se reconoce el uso de plataforma educativas (13,3%) el correo electrónico (12,4%) y llamadas telefónicas (6,5%). (George *et al.*, 2023, p.10)

Según dicha investigación, los estudiantes adquirieron nuevas formas de estudio relacionadas con la alfabetización digital y el uso de herramientas tecnológicas, sin embargo, a pesar de esta sobreexposición, el nivel de alfabetización digital se mantiene en una tendencia media-baja, lo que sugiere que, aunque los estudiantes están usando más tecnologías, no necesariamente están adquiriendo las competencias para su uso efectivo. El acceso y exposición a las TIC no garantizan capacidades requeridas ni el nivel adecuado de alfabetización digital para utilizarlas de manera eficiente en la educación.

De modo que, el manejo de las TIC puede aportar una serie de avances potenciadores de la eficiencia del conocimiento, pero, a su vez, deben cuestionarse no solo las ventajas tecnológicas e instrumentales de estas formas de acceso a la educación y al conocimiento, sino también los posibles desafíos aledaños. El uso equilibrado de las TIC puede generar una influencia positiva en el universitario al priorizar responsabilidades académicas y utilizar las mismas de manera productiva. No obstante, sumado a la desigualdad en las capacidades y las destrezas digitales ante las tecnologías constantemente cambiantes, la falta de pensamiento crítico y la escasa evaluación del excedente de información incorrecta que se puede obtener en la red, existen amenazas y riesgos en el uso de las TIC (Sánchez, 2008).

Los desafíos en la educación universitaria en el espacio digital desde las TIC, según Sánchez (2008) muestran: a) aumento de las desigualdades por falta de habilidades en el manejo de herramientas digitales e inequidad para su acceso; b) homogeneización o imposición de ideas debido a los algoritmos de recomendación; c) infoxicación por la abundancia descontrolada de información; d) aislamiento o claustro de intercambio cibernético y uso excesivo de dispositivos electrónicos; e) choque de diferencias culturales e ideológicas que impida una visión social; f) insuficiencia de ejes de colaboración y fomento de comunidad, y g) carencia de diagnósticos técnicos que identifiquen deficiencias de aprovechamiento académico o encasillamiento de cono-

cimiento. Estos en sí ya muestran algunos desafíos. Sobre la actualidad, uno de los autores que se ha encargado de valorar las tecnologías y sus implicaciones en la sociedad desde los conceptos: *infocracia y sociedad de la transparencia* es Byung Chul-Han (2022, 2021, 2020, 2017).

Infocracia en la educación

La educación y la infocracia están intrínsecamente relacionadas en el contexto educativo contemporáneo. En él la información en el espacio digital constituye un recurso fundamental, caracterizado por la dependencia tecnológica y el acceso a la información. Esta realidad subraya la necesidad de fomentar un pensamiento crítico que permita a los estudiantes discernir la manipulación y el control de los datos en el ámbito educativo. Es así que debe capacitarse a los estudiantes no solo para consumir contenidos de manera efectiva, sino también para participar activa y conscientemente en un entorno donde los recursos pueden ser utilizados como herramienta de subjetivación.

Han es un filósofo alemán de origen surcoreano, reconocido por sus análisis críticos sobre la sociedad contemporánea y la cultura digital. Se ha cuestionado por los efectos de la tecnología, la digitalización y la información en la vida cotidiana, en la política y en la democracia. Ha analizado cómo la sociedad contemporánea está siendo moldeada por la lógica del rendimiento, la transparencia y la vigilancia. A partir de estas reflexiones, Han (2022) ha desarrollado el concepto *infocracia*, para describir el régimen de dominio en el que la información y su procesamiento a través de algoritmos e inteligencia artificial determinan los procesos sociales, económicos y políticos. Su trabajo ha sido fundamental para comprender cómo la digitalización y la información reconfiguran las estructuras de poder y control en la sociedad contemporánea, así como su impacto en la privacidad y la autonomía individual.

Un punto relevante para comprender tal concepto es el *algoritmo*, este se entiende como un “conjunto ordenado de operaciones sistemáticas que permite hacer un cálculo y hallar la solución a un tipo de problemas” (INESDI, 2021, párr. 2). Ello consiste en una serie de pasos que permite llevar a cabo una acción o tarea en específico a resolverla. En el espacio digital los algoritmos operan a través de motores de búsqueda evaluando datos y múltiples coincidencias de plataformas digitales, considerando factores como historiales de consulta de los usuarios. Todo aquello que resulta de la búsqueda responde y ha sido diseñado de acuerdo con comportamientos y preferencias de cada usuario.

En este sentido, los algoritmos automatizan la toma de decisiones mediante la recopilación y análisis de datos, lo que tiene importantes implicaciones en el ámbito educativo. Esta automatización puede influir en la personalización de la experiencia de aprendizaje, ya que puede adaptar los recursos y contenidos a las necesidades específicas de los estudiantes, pero también plantea desafíos relacionados con la diversidad de la información y la exposición a nuevas perspectivas.

Los algoritmos digitales están relacionados con la automatización sobre aquello que el sujeto visita o busca en la red. Según sus preferencias, le son arrojadas sugerencias y ofertas afines basadas en su historial de búsqueda. Es así que se entra al régimen de la información y la configuración particular de las conductas. Esto es lo que Han denomina infocracia, es decir, “la forma de

dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos” (Han, 2022, p. 9). La infocracia depende de cuatro elementos constituyentes: soledad del usuario, tiempo inestable, flujo de información y personalización algorítmica. Esto se explica a continuación.

En cuanto al primer elemento el autor dice que la infocracia requiere de una *condición de soledad* para generar una sumisión total, por lo que el estudiante requiere aislamiento y una política de visibilización particular: “El «hecho de ser visto sin cesar» mantiene el individuo disciplinado en su sumisión” (Han, 2022, p. 13). Para ellos las celdas de aislamiento son las redes de comunicación. De esta manera, el régimen neoliberal de la información se presenta como libertad y comunicación, lo que complica que el estudiante aprenda a convivir.

El segundo elemento consiste en cómo la infocracia exige una multiplicación viral de los datos con poca estabilidad temporal, la cual fragmenta la percepción del tiempo, al presentarse como un torbellino con el factor importante de la *aceleración*. Por lo que el tiempo es un factor decisivo de la infocracia denominado cortoplacismo, el cual prioriza los beneficios inmediatos con una visión limitada. Ante ello es importante reflexionar que “La inteligencia tiene una temporalidad completamente diferente” (Han, 2022, p. 34).

Sobre el tercer elemento la infocracia requiere la obtención de *información* desde dispositivos de registro que permitan el flujo de información. Para Han este tipo de dispositivos desintegran al sujeto en lo que denomina enjambre, encasillado en celdas y espacios individuales que dificultan la acción comunicativa. En la infocracia surge también la infodemia, la cual permite que los contenidos se difundan a gran velocidad más allá que la verdad, lo que provoca una mayor diseminación de posible información falsa. “Este autoadoctrinamiento produce infoburbujas autistas que dificultan la acción comunicativa” (Han, 2022, p. 47).

El último elemento clave es que la infocracia requiere de una *personalización algorítmica*. Para ello cuenta con filtros que muestran solo aquello de la visión del mundo con la que el sujeto está conforme. De este modo, las cuestiones sociales relevantes pueden quedar fuera del conocimiento del individuo, si no son de su interés. “La desaparición de la facticidad del mundo de la vida complica enormemente la comunicación orientada al entendimiento” (Han, 2022, p. 51). Se pierde la dimensión del otro como en una guerra de identidades, se está en un contexto de individualismo extremo, no se permite o no es viable el ejercicio democrático pleno.

Tal inercia infocrática ha configurado diversas sociedades emergentes con sus propios desafíos.

Tipos de sociedades en el territorio digital y sus aspectos relacionados con la educación

Para Area y Pessoa (2012) la gran cantidad de información digital configura nuestro comportamiento. Mientras que para Han (2022; 2021;2020; 2017) el cambio y definición de cada sociedad también se ven afectados por otros elementos: la hipercomunicación, el exhibicionismo, la colaboración en la construcción de la transparencia. Sin embargo, el elemento central es la información (infocracia).

La transformación de la sociedad contemporánea hacia una cultura de la transparencia por la exposición constante de la interconexión digital impacta en la vida cotidiana del sujeto desde su individualidad, intimidad y autonomía. A causa de la omnipresencia global que permite el territorio socio digital, Han plantea interrogantes de cómo la sociedad en este ámbito demanda la transparencia y la exposición como sinónimos de progreso, incidente en una vigilancia masiva.

Las sociedades que formula Han (2021) parten del eje de la información y, a su vez, de cuatro puntos centrales: 1) la sociedad positivista ligada al rendimiento, 2) la transparencia y su afectación al valor de las cosas, 3) el despojo de la singularidad o el infierno de lo igual y 4) la pérdida de la atención profunda. Para ello Han (2017), en su libro *La sociedad del cansancio*, hace una comparativa de la sociedad disciplinaria y la *sociedad positivista*.

Han (2021, 2017) establece que el modelo de vida del siglo veinte y el del siglo veintiuno tienen una diferencia destacable, en la primera yace la idea de la negatividad, a consecuencia de estar incluido en un sistema de producción e industrialización. Describe a esta sociedad como poco permisiva y pasiva caracterizada por regirse por una coacción externa y por el “no poder”. Esto se conoce también como sociedad disciplinaria.

Para el siglo veintiuno se propone una sociedad del rendimiento: pasa del “no poder” a una sobreabundancia del “sí se puede”, que trae como resultado la coacción interna. En palabras de Han: “La positividad del poder es mucho más eficiente que la negatividad del deber” (Han, 2017, p. 16). Esto sería un escenario laboral que exaltaría la propensión al *burnout* (trabajador quemado) en la actualidad.

Por un lado, para el autor la sociedad contemporánea se caracteriza por la sociedad de la transparencia la cual se traduce en términos de precio lo que suprime la riqueza de las cualidades únicas por aquellas en función de su coste. “Las cosas se tornan transparentes cuando se despojan de su singularidad y se expresan completamente en la dimensión del precio [...] suprime cualquier rasgo de lo inconmensurable” (Han, 2021, p. 12).

La sociedad de la transparencia se presenta con oportunidades como es la eliminación de distancia, la cual favorece la velocidad del intercambio de información, sin embargo, esta rapidez muestra el desafío para discernir en la sobreabundancia de contenidos y propiciar uniformación y desinformación. Por lo tanto, el desafío a enfrentar sería que el acceso inmediato a la información en el entorno digital a menudo exige al estudiante el abandono de su esfera privada, ya que muchas plataformas requieren la aceptación de cookies y el consentimiento para el uso de datos personales. Esta situación plantea un dilema importante: por un lado, la persona obtiene acceso a una vasta cantidad de recursos y conocimientos; por otro, se ve obligado a renunciar a parte de su privacidad y a aceptar condiciones que pueden no ser completamente transparentes.

La sociedad de la transparencia se caracteriza por la exigencia constante de visibilidad y la eliminación de la privacidad, lleva a una despersonalización y a una reducción de la negatividad, donde la intimidad y la distancia se ven amenazadas. Este es el contexto donde surge la idea de una sociedad positiva. Han (2021) señala como sociedad positiva, aquella que abandona la negatividad,

pero que también se despoja de la singularidad y deja las diferencias, es lo que llama un infierno de lo igual. Tal sociedad exige una renuncia de la esfera privada, por la transparencia, exhibición y constante desnudez, que implica la mirada del otro. Finalmente, surge la pérdida de la atención profunda. La cual se da a causa de la participación e interacción digital en tiempo real, desatando estímulos e impulsos ante la sobreexposición de información y provocando una percepción dispersa que le impide al estudiante concentrarse en trabajos y labores específicas.

Por lo tanto, la sociedad positivista puede llevar a una visión disminuida del mundo acorde a su convicción y conformidad. Requiere valorar que hay otro mundo posible que no necesariamente coincide con la propia idea y que no por ello carece de valor. El universitario necesita diversidad de perspectivas, identificación de sesgos y de prejuicios y pensamiento crítico.

Es esencial destacar que para el filósofo la sociedad de la transparencia es una cuestión central, esta condesa diferentes características consecuentes de la interacción digital, la vorágine del tiempo, la infoxicación, el alto rendimiento, etc. Han (2021), a la vez, alude que la sociedad positiva es una sociedad de la transparencia que cuenta con fácil acceso a una gran cantidad de información, sugiere que tal acumulación por sí sola no genera ninguna verdad. Insiste en que la falta de negatividad en esta sociedad da testimonio a la falta del ser, y que el exceso de comunicación no descarta la imprecisión del todo, sino que más bien la enfatiza.

La actual exposición en el entorno digital por el uso constante de herramientas digitales aniquila el habitar. “Habitar significaba originariamente estar satisfecho (en paz); llevado a la paz, permanecer en ella” (Heidegger en Han, 2021, p. 30). Por lo que la indisoluble coacción de la exposición y el rendimiento para Han amenazan esta paz:

El mundo no es hoy ningún teatro en el que se representen y lean acciones y sentimientos, sino un mercado en el que se exponen, vende y consumen intimidades. El teatro es un lugar de representación, mientras que el mercado es un lugar de exposición. (Han, 2021, p. 68)

La relación entre la intimidad, la exposición y la autenticidad, en el contexto de la sociedad contemporánea, puede ser aplicada a los desafíos que enfrenta la educación superior en el espacio digital. Las interacciones en línea pueden ser más superficiales y menos personales, lo que dificulta la creación de un ambiente de confianza y apoyo. Los estudiantes pueden ser reacios a compartir sus pensamientos y experiencias si sienten que están siendo constantemente vigilados o evaluados. La falta de un espacio seguro para la expresión personal puede limitar la profundidad del aprendizaje y la exploración de ideas.

Esa es la sociedad de la evidencia, que se caracteriza por dejarlo todo en un estado de simetría, en un terreno que no libera de lo igual: “lo nuevo, prospera solamente detrás de una máscara que protege de lo igual” (Han, 2021, p. 42). Pues bien, si esta sociedad de la evidencia requiere la transparencia, su libertad se reduce en la medida de la exigencia de simetría e igualdad. De tales efectos deviene la sociedad porno, denominada así porque todo se hace de inmediato de manera transparente y visible a la luz de la información y los medios, por lo que todo puede verse similar a un espectáculo en el que todo tiene que ser mostrado.

La sociedad porno se confronta con la exposición constante que puede llevar a una superficialidad en el aprendizaje, los estudiantes pueden sentirse presionados a consumir información de manera rápida y sin profundidad. La necesidad de estar constantemente visibles y ser evaluados en línea puede generar ansiedad y estrés en los estudiantes.

Actualmente compartir lo cotidiano en redes sociales digitales, se ha convertido en una forma instantánea de comunicar sin la exigencia de la presencia. Del Barrio y Ruiz (2014) hacen notar que el internet en la comunidad estudiantil es, en mayor medida, utilizado solo para redes sociales, lo que permite una exhibición del trastorno de actividad intensa, la llamada hiperactividad, o lo que Han denomina la sociedad de la aceleración. La describe como preocupada por una apurada movilidad, o bien, por el llamado síndrome de la prisa que la desabastece de sentido en un mundo de deberes por el predominio del hacer, vinculado a la positividad y a la coacción interna del sujeto: la auto explotación del hacer para llegar a lo que se desea. De modo que se caracteriza por una dispersión y disociación temporal y en este punto se encuentra la sociedad de la aceleración.

Esta última alude a la cultura de la intimidad, esta elimina el afuera y la negatividad, y deja al usuario solo lo que le gusta así, el sujeto se aísla del mundo exterior, ya que el algoritmo le ofrece únicamente aquello que disfruta, incluso se anticipa a sus futuras elecciones. La sociedad de la aceleración con la hiperproducción y sobrecarga de información puede dificultar la capacidad del universitario de procesarla y asimilarla. La hipercomunicación puede repercutir en la construcción de relaciones significativas por la constante desconexión interpersonal. Los actos escolares como rituales que provocan sentido de pertenencia y valoración de logros académicos también son importantes en el proceso formativo. La cultura de la gratificación instantánea puede afectar la capacidad de los estudiantes para perseverar en la resolución de problemas complejos y la valoración del proceso de aprendizaje por encima de los resultados inmediatos.

Según Han, aquí estaría también la sociedad íntima donde se carece de distancia en un terreno habitado por sujetos narcisistas que solo se quieren experimentarse a sí mismos. “porque la sociedad actual organiza psicológicamente sus procesos internos de expresión y entre mezcla el sentido de la interacción social razonable fuera de los límites de la mismidad de cada uno” (Sennett, 2023, p. 563). Estas palabras engloban lo que acontece cuando el sujeto se encuentra en su zona de bienestar, tratan de un medio digital personalizado que experimenta para sí mismo y reafirmando su individualidad.

La sociedad íntima que tiene como rasgo la personalización y provoca la falta de diversidad lleva a una homologación excesiva de los contenidos educativos, a su vez, el consumo de intimidad puede generar pérdida de límites entre lo público y lo privado en el ámbito educativo y afectar su autonomía. La intimidad destruye espacios de juego, falta de conexión emocional y dinámica de aula, la preocupación por la privacidad puede inhibir la participación activa y la expresión auténtica, además de limitar el aprendizaje colaborativo.

El espacio digital modifica las formas de acción del sujeto, así como sus expresiones y su comunicación. Para Han, la sociedad de la información se relaciona con el mito de la caverna de Platón, donde los prisioneros ven sombras de representaciones influenciadas por narrativas preestableci-

das en el entorno digital. Se interpreta como un teatro que transporta al sujeto a mundos ficticios e invita a liberarse de la ilusión que impide acceder a un conocimiento más cercano a la realidad: es la sociedad de la información.

En la sociedad de la información es fundamental garantizar que, bajo el pretexto de promover una educación global, no se exponga a los estudiantes a la obligación de compartir sus datos personales o su perfil de identidad digital. Habría que separar el espacio digital para la formación universitaria del espacio individual o del ocio. De modo que no sea por la universidad que se facilite desde el algoritmo un pronóstico de comportamiento y de consumo determinado sobre la comunidad universitaria. Debe separarse, en lo posible, la universidad del mercado y los impactos en la autonomía y la libertad de sus estudiantes.

La sociedad de la información permite la apertura a la sociedad de la revelación. Ello implica un cambio de paradigma hacia un panóptico económico como sistema vigilante del comportamiento del sujeto (Han, 2021). De modo que se maximizan beneficios y ganancias sin límites a partir del seguimiento y la observación constante, esto es, la sociedad de la revelación y su propio desafío.

La sociedad de la revelación y aquella necesidad de exponerlo todo implica un monitoreo de comportamiento (panóptico digital) del que no debería formar parte la universidad. Pues tal inercia repercute en la presión del rendimiento, los estereotipos, las expectativas: refleja desigualdades. No todo lo universitario debe ser revelado siguiendo una inercia social, debe determinarse qué mostrar y los espacios adecuados para realizarlo sin que ello implique la vigilancia y el examen continuo de la comunidad universitaria.

Finalmente, se llega a la sociedad del control donde el exhibicionismo, o bien el auto exhibicionismo y el panóptico digital se vuelven mecanismos de poder y vigilancia. “La exhibición pornográfica y el control panóptico se compenetrán” (Han, 2021, p. 89). En este sentido, la sociedad del control plantea interrogantes sobre los conceptos de libertad a partir de la desaparición de la instancia dominadora o bien en una coacción interna.

La sociedad del control, en la que se restringe la libertad por el panóptico digital, limita la autonomía del estudiante y puede inhibirlo de su libre expresión. La vigilancia constante y el control pueden socavar la confianza en la comunidad educativa en un espacio digital sin límites. Lo que puede repercutir en un aumento de estrés y ansiedad o bien, en el agotamiento del estudiante. La universidad debe ser un espacio seguro para el desarrollo ante la vorágine del entorno digital, debe promover espacios éticos ante una comunidad y ser responsable también de la individualidad.

Análisis

La afirmación de Byung-Chul Han: “a diferencia del régimen de la disciplina, no se explotan cuerpos y energía, sino información y datos” (Han, 2022, p. 9) resuena en el contexto de la educación superior ante la necesidad de formar a los estudiantes no solo en el uso de herramientas digitales, sino también en la crítica y el análisis de la información. A medida que las instituciones adoptan tecnologías que recopilan datos sobre el rendimiento y el comportamiento de los estudiantes, surge

la preocupación de que esta información pueda ser utilizada de manera que comprometa la autonomía y libertad de los individuos.

La tipología de sociedades propuestas por Han (2021) describe cambios sociales y culturales provocados por las nuevas tecnologías digitales, los cuales se caracterizan por la transparencia, la vigilancia y la exposición constante:

El big data y la inteligencia artificial ponen al régimen de la información en condiciones de influir en nuestro comportamiento por debajo del umbral de la conciencia. El régimen de la información se apodera de esas capas prereflexivas, instintivas y emotivas del comportamiento que van por delante de las acciones conscientes (Han, 2022, p. 23).

Por lo que se cuestionan los valores predominantes en la sociedad contemporánea, la importancia de su autonomía y la repercusión de la interconectividad tecnológica. Bajo ese contexto, resulta importante considerar las implicaciones del estudiante en los procesos de enseñanza, el respeto a la privacidad, sus procesos de comunicación, las posibilidades de diálogo y la preservación de espacios reflexivos sobre los contenidos y la incentivación del desarrollo universitario (Edel *et al.*, 2011).

La hipercomunicación tiene un efecto en la atención y el aprendizaje que puede dificultar la concentración, así como la digitalización afecta la esfera privada, “Roland Barthes define la esfera privada como «esa zona del espacio, del tiempo, en la que no soy una imagen, un objeto»” (Han, 2020, p.8) lo que puede influir en la capacidad de los estudiantes para reflexionar:

El smartphone es un aparato digital que trabaja con un *input-output* pobre en complejidad. Borra toda forma de negatividad. Con ello se olvida de pensar de una manera compleja. Y deja atrofiar formas de conducta que exigen una amplitud temporal o una amplitud de mirada. (Han, 2020, p. 29)

Ello también implica la desmediatización de la comunicación, que provoca que los estudiantes ya no dependan de intermediarios para acceder a los contenidos. Esto puede llevar a una crisis en la representación del conocimiento y a la dificultad de establecer una autoridad académica, lo que puede afectar la calidad de la educación.

La educación universitaria enfrenta desafíos que reflejan las tensiones entre la velocidad de los datos y la capacidad humana para asimilarla y aplicarla. Uno de los aspectos más inquietantes es la condición de soledad que caracteriza a la infocracia descrita por Han. Este aislamiento se intensifica en un entorno donde la multiplicidad viral de la información compite por la atención de los individuos, para ello ha creado una sobrecarga cognitiva que fragmenta la concentración y obstaculiza el aprendizaje profundo.

La aceleración de la digitalidad contribuye a una visión limitada y superficial del conocimiento, ya que la rapidez con la que se difunden los datos a menudo impide un análisis crítico y analítico.

Esta velocidad también entorpece la acción comunicativa, como lo señala Han en *En el enjambre*, donde el encasillamiento de las ideas y la polarización exacerbada por las redes sociales limitan el diálogo genuino y la construcción colectiva del conocimiento.

Las infoburbujas y la personalización algorítmica agravan estos problemas, ya que los universitarios y académicos son cada vez más propensos a quedar atrapados en ecosistemas informativos cerrados que refuerzan sus propias creencias y limitan la exposición a perspectivas divergentes. Esta situación no solo afecta la pluralidad y la diversidad intelectual, sino que también erosiona la base de una democracia auténtica, donde el debate y la deliberación son esenciales para el progreso educativo y social.

El modelo digital actual también promueve un individualismo total, donde el enfoque en el alto rendimiento y el predominio del hacer genera una cultura de competencia extrema y coacción interna. Los estudiantes y académicos se sienten constantemente presionados a producir, lo que contribuye al burnout y a un agotamiento emocional que socava el bienestar general y la calidad de la educación.

Cierto es que algunos de los impactos positivos que presentan las TIC es el autoaprendizaje, el conocimiento personalizado, la organización eficiente de responsabilidades académicas, la posibilidad de tener acceso a la educación por medios de recursos globales inmediatos, que enriquecen los procesos educativos desde cualquier lugar con un seguimiento de monitoreo remoto (Monteiro y Leite, 2021). También lo es que esto ha permitido que Instituciones de Educación Superior reconozcan el impacto de las TIC en la estructura de la educación, así como sus desafíos.

Si bien las TIC tienen un alto potencial, su uso conlleva ciertos riesgos como es la homogeneización o la imposición de conocimiento, la falta de acceso equitativo, la infoxicación, la comunicación limitada a pantallas e interfaces, el posible aislamiento del uso inadecuado de las mismas, la incapacidad del estudiante de seleccionar, producir y utilizar la información recibida, así como discernir entre la gran cantidad de material informativo.

Desde esta línea de pensamiento y con el referente de los efectos de la tecnología y la digitalización que propone Han (2022, 2021, 2020, 2017), se debe establecer un enfoque crítico y reflexivo sobre los desafíos que enfrenta una sociedad dominada por la información y la tecnología, ello puede repercutir en la libertad de expresión o en su espacio personal. La universidad global no puede evitar la interacción digital, pero debe señalar o hacer lo posible por mitigar tales riesgos y abordar los desafíos.

Conclusiones

Es necesario reconocer que las TIC demandan un estudiante que esté enfocado en el proceso de aprendizaje, el cual precisa estar preparado para tomar decisiones y elegir su propia dirección de aprendizaje; en esencia, requiere ser capaz de auto-aprender. Esto representa un desafío para el sistema educativo, implica que el estudiante y el profesor realicen un trabajo en conjunto en el proceso didáctico que desestructure solo el trabajo en el aula y permita la interacción con herramientas

digitales para dejar de considerarlas únicamente como fuentes de distracción, ahorro de tiempo o plagio, especialmente cuando no se utilizan de manera adecuada o guiada.

La educación en el espacio digital, según Han, comprende una fragmentación de la esfera pública donde la información se dispersa y se vuelve difícil de verificar. Los estudiantes, inmersos en un entorno digital saturado de información, pueden tener dificultades para comprometerse en diálogos significativos y críticos. Lo que significa que las instituciones promuevan la alfabetización tecnológica y la capacidad de evaluar las fuentes de información, de modo que puedan moverse con confianza en un entorno ambiguo como es el digital.

Otro factor importante ante el creciente uso de las TIC exige lo que el autor considera la racionalidad digital, la cual se basa en el colectivo más que en el individuo. Esto sugiere que la educación superior debe adaptarse a un enfoque más colaborativo y comunitario, fomentando el trabajo en equipo y la co-creación de conocimiento entre los estudiantes y por ende en comunidad. En el ámbito educativo se resalta la necesidad de preparar a los estudiantes para ser ciudadanos informados y activos, capaces de participar en procesos democráticos de manera efectiva.

El análisis de Han en *La sociedad de la transparencia* proporciona una perspectiva crítica al reconocer que la transparencia puede tener consecuencias adversas en la experiencia de aprendizaje, como la hipercomunicación, la despersonalización de las interacciones y la presión por la exhibición, fenómenos que pueden obstaculizar el desarrollo de un aprendizaje más auténtico. Por lo tanto, se debe adoptar un enfoque reflexivo que priorice la privacidad, fomente la creatividad y promueva relaciones interpersonales de modo que cultive un ambiente de la diversidad de pensamientos y prepare a los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más complejo e info-conectado.

En última instancia, la educación superior debe ser un espacio donde la transparencia no se convierta en un instrumento de control, sino en una herramienta que potencie el aprendizaje y la colaboración. Lo que implica a) promover la reflexión crítica y el análisis en el aprendizaje; b) fomentar la comunicación abierta y el debate democrático; c) revalorizar la conexión humana y el bienestar; d) cuestionar el predominio del hacer y la productividad, y g) impulsar un desarrollo digital humanista.

Lo anterior no debe limitarse solo al uso y manejo de las herramientas ofrecidas, sino a desarrollar habilidades de discernimiento que le permitan al estudiante evaluar de manera objetiva la información a la que tiene acceso. No solo de aquello que obtiene, sino también de lo que da y lo que desde su intimidad ofrece a cambio.

Reconocer y conocer los riesgos de su privacidad, su seguridad y de su posible control a través de su perfil digital. Una formación con tal enfoque le permitirá estar atento a proteger su información personal, a ser consciente de su comportamiento en línea y contribuir de manera constructiva en la comunidad educativa y global.

Para finalizar, también es necesario fomentar la guía de expertos y docentes que promuevan una cultura de participación activa en el ámbito digital. Ello implica adoptar un enfoque multidimen-

sional que aborde aspectos técnicos, sociales, éticos, psicológicos y culturales en el entorno digital, junto con instituciones educativas que promuevan prácticas mediáticas responsables. La universidad debe ser un espacio seguro desde donde se posibilite la formación de personas críticas en ámbitos globales, sin que por ello deban ofrecer a cambio su tiempo, intimidad e información como moneda de cambio.

Referencias

- Area-Moreira, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 19(38), pp. 13-20. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Cabero, J. (1994). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *Comunicar*, 3, pp. 14-25. <https://doi.org/10.3916/C03-1994-04>
- Cabero, J. (1998). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: aportaciones a la enseñanza. En: Cabero Almenara, J. (Coord.) *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. McGraw-Hill Interamericana de España, pp. 15-38.
- Del Barrio, Á. y Ruiz, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: Revista INFAD de Psicología*, 3(1), pp. 571-576. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.537>
- George, C., Ruiz, J., Glasserman M., y Olarte Y. (2023) Hábitos de estudio desarrollados durante la complejidad digital en la pandemia: Investigación comparada entre estudiantes universitarios de México y Colombia. *Education in Knowledge Society*, 24, pp. 1-16. <https://repositorio.tec.mx/orfec/handle/11285/651471>
- Han, B. C. (2017). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial
- Han, B. C. (2020). *En el enjambre*. Herder Editorial
- Han, B. C. (2021). *La sociedad de la transparencia*. Herder Editorial
- Han, B. C. (2022). *Infocracia*. Taurus.
- INESDI. Algoritmos digitales: qué son, tipos y ejemplos. (2021, 22 diciembre). <https://www.inesdi.com/blog/algoritmos-y-marketing-digital/>
- Monteiro, A., y Leite, C. (2021). Alfabetizaciones digitales en la educación superior: Habilidades, usos, oportunidades y obstáculos para la transformación digital. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65). <https://doi.org/10.6018/red.438721>
- Edel, R., Juárez, M., Navarro, Y., y Ramírez M. (2011). Foro inter-regional de investigación de

entornos virtuales de aprendizaje: integración de redes académicas y tecnológicas. *Red Temática de Tecnologías de la Información y Comunicación*, Primera Edición. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/577863>

Morales, A., Zacatenco, J., Luna, M., García, R., e Hidalgo, C. (2020). Acceso y actitud del uso de Internet entre jóvenes de educación universitaria. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 14(1), e1174. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1174>

Najar, O. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación. *Praxis & Saber*, 7(14), 9. <https://doi.org/10.19053/22160159.5215>

Sánchez, E. (2008). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista Electrónica Educare*, 12, pp. 155-162. <https://doi.org/10.15359/ree.12-Ext.13>

Sennett, R. (2023). *El declive del hombre público*. Península.